



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 - 2014

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 338-2011-A/MDP.

Pangoa, 07 de abril del 2011

VISTO; la Solicitud, exp. 3627, presentado por el Comité de Gestión para la JASS Integral del C.P. Villa Maria, Villa Progreso y Villa Luz, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, que sean indispensables para el desenvolvimiento y seguridad de la vida del vecindario; por lo que, estando el acta de reunión, que eligen el comité de gestión integral de la JASS, solicitan su reconocimiento para los fines de gestión en bien de las comunidades beneficiarias;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE INTEGRAL DE VILLA MARIA - VILLA PROGRESO - VILLA LUZ, del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Lucy R., CASO REYMUNDO	DNI N° 42383632
SECRETARIO	: Juan, TOLEDO MEDINA	DNI N° 42214469
TESORERA	: Eusébio, MENDOZA CHAPAY	DNI N° 43677730
FISCAL	: Jorge, LLANCO BRAVO	DNI N° 20982064
VOCAL I	: Silvino, RICCE RONCAL	DNI N° 20982599
VOCAL II	: Willians, ENRIQUE BORQUEZ	DNI N° 42579839

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de DUR, a fin de brindar atención y coordinación que el caso amerite.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



04 ABR. 2011

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Exp. N° 3624 Folio 5
Firma 11-00

SOLICITO : AL COMITÉ DE GESTION DE LA JASS INTEGRADO DE
VILLA MARIA, VILLA PROGRESO, VILLA LUZ, EL
PORVENIR (PUEBLO NUEVO)

SEÑOR:
JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCAL LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
PANGOA.-

S.A



LUCY ROSANGEL CASO REYMUNDO, IDENTIFICADA CON DNI N°
42383632, EN MI CALIDAD DE PRESIDNETA DEL COMITÉ DE
GESTION DE LAS JASS INTEGRADO DE VILLA MARIA, VILLA
PROGRESO, VILLA LUZ, EL PORVENIR (PUEBLO NUEVO),
DISTRITO DE SAN MARTIN PANGOA, PROVINCIA SATIPO -
JUNIN; ANTE UD., CON EL BIDO RESPETO ME PRESENTO Y
DIGO LO SIGUIENTE:

QUE, HABIENDOSE CONFORMADO EN UNA REUNION EL
COMITE DE GESTION DE LA JASS INTEGRADO DE AGUA POTABLE DE VILLA MARIA, VILLA
PROGRESO, VILLA LUZ, EL PORVENIR (PUEBLO NUEVO), MOTIVO POR EL CUAL PIDO SE
RECONOZCA MEDIANTE RESOLUCION; QUIENES REALIZARAN DIVERSAS GESTIONES EN
BENEFICIO NUESTRA POBLACION; PARA MAYOR CONSTANCIA ADJUNTO COPIA DEL ACTA.
QUE SON LOS SIGUIENTE:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTA	LUCY ROSANGEL CASO REYMUNDO	42383632
SECRETARIO	JUAN TOLEDO MEDINA	42214469
TESORERO	EUSEBIO MENDOZA CHAPAY	43677730
FISCAL	JORGE LLANCO BRAVO	20982064
VOCAL 1	SILVINO RICCE RONCAL	20982599
VOCAL 2	WILLIANS ENRIQUE BORQUEZ	42579839

POR TANTO:

ESPERANDO SER ATENDIDO A MI PETICION ME SUSCRIBO UD.,
REITERÁNDOLE LAS MUESTRAS MI ESPECIAL CONSIRACIÓN Y ESTIMA.

C. P. VILLA MARIA, 04 DE ABRIL DEL 2011.



LUCY ROSANGEL CASO REYMUNDO
PRESIDENTA COMITÉ DE GESTION



y por tales motivos, en reunion anterior se acordó dar el mantenimiento con recursos propios de la "JASS".

1. Luego se pasa a la agenda siguiente q' es el cambio de la nueva Junta Directiva de la "JASS". En este proceso de eleccion se inicia presentando a los pre candidatos de los cuatro pueblos beneficiarios. Luego se pasó a la eleccion quedando conformado de esta manera

PRÉSIDENTE: LUCY CASO RAYMONDO DNI 42383632
SECRETARIO: JUAN TOLEDO MEDINA DNI 42214469
TESORERO: EUSEBIO MENDOZA CHAPA 43677730
FISCAL: A. JORGE ALANCO BRAVO DNI 20482064

10. VOCAL : SILVINO RICCE RONCAL DNI 20482599
2 VOCAL : WILLIAMS ENRIQUE BORQUEZ DNI 42579839

no abiendo observacion para ninguno de los q' conforman la junta directiva. Se pasa a la juramentacion a cargo de la sr. Julia de Babilon.

2. Pasando a la segunda agenda. Se tiene la rendicion de cuentas a cargo del tesorero. dando su informe de esta manera:

SALDO ANTERIOR	275.20
INGRESO TOTAL	2 439.50
EGRESO TOTAL	2 714.70
	1 547.50
	1 262.20
INGRESO DE ULTIMA HORA	200.00
	1 367.20



Siendo aprobado la rendición de cuenta por la asamblea en general.

3. Por otra parte el presidente informa q' el tubo una capacitación en Chacabambas.

También se da a conocer el incumplimiento del Sr. Anu. al no pagar su derecho de instalación q' es la suma de 300. nuevos soles. en este caso despues de escuchar varias opiniones se toma un acuerdo de sancionar a este Usuario con la suma de 100.00 nuevos soles. y el corte del servicio de agua potable. y si quiere ser reinstalado tendrá q' pagar la reinstalación de 15.00 nuevos soles mas 15 soles por consumo de 5 meses. Llegando un monto total de 1430.00. (cuatrocientos nuevos soles) q' debe ser pagado al contado. para ser reinstalado.

También se toca el trabajo del Técnico donde se deja a consideración de la asamblea para q' siga o no como Técnico de la "IAPSS" es asunto por resolver la proxima directiva. por acuerdo de la mayoría.

También se acuerda otra faena para el día sábado 18 del presente mes q' estaran realizando los faltantes de ser 11 pueblos usuarios. q' consisten en terminar el mantenimiento de la planta de tratamiento. no abriendo Aros

~~63~~ 64



FNR

Grafiresa

REPÚBLICA DEL PERÚ REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL		CUI DNI 42383632-1	
4 2 3 8 3 6 3 2		Primer Apellido CASO	Fecha Inscripción 24 05 2002
		Segundo Apellido RAYMUNDO	Fecha Emisión 03 07 2008
		Pre Nombres LUCY ROSANGL	Fecha Caducidad 03 07 2016
		Nacimiento: Fecha y Ubigeo 01 04 1984 110706	
	Sexo F Estado Civil S		

	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Desarrollado JUNIN Proceso SAPIU Distrito PANGOA

Dirección
ANEXO VILLA MARIA

Observaciones
Donación de Organos NO Grupo de Votación 225521